AÑO IX — ALICANTE Miércoles 13 de julio de 1887 — NÚM. 2.588

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

La prima á los aguardientes alemanes

Un día y otro venimos hablando de la decadencia de nuestra agricultura; un día y otro venimos explicando los perjuicios que nos ocasionan ciertas partidas convenidas en los tratados de comercio; un día y otro repetimos los daños que causa el aguardiente industrial á la salud pública y á nuestra riqueza; un día y otro pedimos que se desnaturalicen dichos aguardientes á su introducción en España, apoyados en peticiones y dictámenes de nuestras corporaciones oficiales y del país en general.

Todas las naciones europeas han tomado medidas contra la invasión de tan dañosa bebida; en todas ellas se han aumentado los derechos de importación ó de circulación, y se estudia su estanco; en todas se están poniendo diques á la inundación que se desborda de Alemania. ¡Menos en España, la que más debiera temer!

¿Qué clase de inercia es ésta? ¿Qué razones reservadas tiene que guardar, que no las tienen otras naciones?

El mismo gobierno aleman, alarmado por el creciente número de crímenes, suicidios y casos de demencia, así como por otros daños que á la salud pública ocasiona el consumo del aguardiente industrial, ha recargado excesivamente los derechos de ese consumo para limitar la venta en el interior; pero los fabricantes, que ven en tal medida un perjuicio y una paralización inmediata para su industria, han reclamado á su gobierno, y éste, para indemnizar de dichos perjuicios les concede ahora una prima de exportación de *sesenta francos por hectólitro* de aguardiente que salga de los Estados alemanes.

Estos 60 francos de prima de exportación han alarmado á Francia, Bélgica, Portugal, Austria, Italia y hasta á la misma Inglaterra, porque dichas naciones ven el *drawack*, ó la citada prima, en vez de ser la indemnización de los derechos de consumo con que el país receptor grava los productos á la materia de que son fabricados—como se consigna en el artículo 1.° del tratado con Bélgica—es en este caso la indemnización de los derechos de Aduanas impuestos á los aguardientes.

Para España no será indemnización, sino inundación.

En ningun país europeo puede hacerse el comercio de aguardientes industriales con beneficio más seguro y más inmediato que en España. Vamos á demostrarlo, porque aun así, es tan incomprensible y absurdo el caso, que puede dar lugar á sospechar equivocaciones.

	Pesetas.
Vale el aguardiente en Alemania, el hectólitro.	20
Portes y gastos en España, id.	1'90
Derechos de Aduanas en España, id.	21'10
Coste total.	43

La prima de exportación que concede Alemania es de 60 francos hectólitro, luego resulta para el exportador de aguardiente de Alemania un beneficio de 17 pesetas hectólitro, y además el valor de la mercancía.

Es tan inusitado este beneficio, que necesitamos explicar cómo este negocio que se puede hacer con España, no se puede hacer con igual ventaja con Francia, porque el aguardiente aleman paga allí por derechos de aduanas 156 francos 25 céntimos por hectólitro, y ahora se estudia un recargo de 75 francos más; ni con Italia que impone 148 francos, y piensa aumentarlos; ni con Bélgica, que paga 145 francos; por consiguiente, la prima de exportación de 60 francos que concede Alemania, no llega á pagar en las demás naciones la mitad de los derechos de aduanas; pero en España, donde los derechos de aduana no son más que 21 pesetas 10 céntimos el hectólitro, la prima de 60 francos, no solo indemniza el valor de la mercancía, los gastos y derechos de aduana, sino que, aun abandonado el aguardiente en medio del campo, produce al importador un beneficio lo menos de 17 pesetas el hectólitro.

Ante dicha prima de exportación, concedida por Alemania, todas las naciones toman medidas contra esos aguardientes.

Francia, alarmada, estudia la cuestión y su Parlamento ha nombrado una comisión, que en el término de 24 horas dará dictámen recargando 75 francos el hectólitro de derechos interiores, y confía que los altos derechos que tiene y los que se impongan limitarán la importación de dicha dañosa bebida. Solo desconfía de que, alentado el comercio por los bajos derechos de importación en España de 21 pesetas 10 céntimos el hectólitro, entre aquí el aguardiente industrial, y sirva España de país intermediario para pasar el aguardiente á Francia, ya sea como vino falsificado ya de otra manera.

Esta es la sospecha que tiene Francia, la cual tomará disposiciones irrevocables, que nos impidan trasportar nuestros vinos más allá de los Pirineos.

¡Qué situacion entonces la de España! Por una parte estaremos inundados por el aguardiente industrial, y por otra tendremos acumuladas una tras otra las cosechas de vino, mientras Francia dirigirá sus miras á Italia y Austria, porque sus vinos no tendrán aguardiente industrial, por los elevados derechos que se les imponen, y lo que tanto tiempo hemos estado combatiendo, en esa lucha agrícola que las naciones sostienen para su engrandecimiento, nos amenazará al fin, y España será vencida y quedará arruinada, mientras Austria é Italia verán aumentar el movimiento mercantil respectivo.

Ya que no hemos aumentado la exportación de nuestros vinos, al menos no perdamos la que hoy tenemos conquistada á fuerza de luchas; miremos que nuestros labradores sufren las consecuencias desastrosas, no pudiendo atribuirlas á sobra de ignorancia, sino á falta de ayuda. Hoy no se trata de proteccionismo, ni de libre cambio, sino de resistir la amenaza de Alemania, que ha de arruinar nuestra riqueza vinícola.

No nos cansaremos de repetirlo: mire el gobierno seriamente el peligro con que se nos amenaza; tome resoluciones para que el aguardiente industrial no nos inunde, é inutilícelo á su entrada en nuestras aduanas á fin de que no pueda mezclarse en nada que sirva para alimento del hombre, como piden el país y las corporaciones españolas; de otro modo, perderemos no solo la exportación, sino la producción de nuestros vinos.

No se ayuda á los pueblos con limosnas, ni mediante condonaciones de contribución—que esos son recursos de última hora—sino con la prevision de los gobiernos, que evita á tiempo los males y perjuicios que pueden venir á sus administrados.

Juan Maisonnave.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

El Graduador se ha propuesto no dar su brazo á torcer y lo consigue.

Nosotros, nos hemos propuesto demostrar que no dice verdad en lo que escribe, y también lo conseguimos.

Estamos en paz.

Son tres con ésta las veces que hemos dicho no ser verdad que á palacio haya ido recientemente ningún diputado á pedir á la regente el indulto de un revolucionario, en contra de lo que asegura *El Graduador*.

Venga, pues, el nombre de ese diputado y el del condenado á la última pena por revolucionario, y sabremos á qué atenernos.

***

De *El Graduador* cortamos lo que sigue:

«¿Conoce LA UNIÓN DEMOCRÁTICA al Sr. García Monfort?

Pues ese es el representante de los gremios consumeros de Valencia.

El que vá por lana...»

Conocemos al Sr. García Monfort, y porque le conocemos, podemos asegurar, que es el abogado de los gremios de Valencia, y se muestra favorable á que administre el ayuntamiento el impuesto de consumos, como desean el comercio, la industria y la propiedad de la misma.

Pero el Sr. Benvenutty, arrendatario del impuesto, porque dió más dinero en la subasta verificada recientemente, es amigo íntimo del Sr. Castelar, ha tenido por consejero áulico al Sr. Arbazuza, es posibilista y á él es á quien buscaba el pueblo de Valencia, amotinado para hacer con él un auto de fé.

Conque no embrolle *El Graduador* como tiene por costumbre las cosas, que aquí ya hace tiempo que conocemos sus mañas.

Pero es sabido.

El Graduador seguirá faltando al octavo mandamiento como de costumbre.

En virtud de lo que antecede, queda justificada nuestra actitud y no tenemos por qué cantar ninguna palinodia; quédese eso para *El Graduador* que la cantó en cierta ocasión que quiso atreverse con el conservador Sr. Santonja, y no le dejaron. Así es como *El Graduador* se castiga á sí mismo, siendo intemperante y obligándonos á que le recordemos su vida y milagros.

Como suponíamos, *El Graduador* no publica los nombres de esos correligionarios nuestros á quienes ha tratado de favorecer el Sr. Castelar cerca del arrendatario de consumos de Valencia Sr. Benvenutty.

La declaración oficial del cólera en Sicilia, viene á distraer la atención del público, fija hasta hoy en otras cosas.

Toda precaución nos parecerá poca para evitar en lo posible nos visite el huesped del Ganges.

Nuestro deber de periodistas nos manda ser previsores, y para cumplirlo, empezamos por llamar la atención de las autoridades y Junta de Sanidad, para que estén atentos al cumplimiento de su deber.

Alicante tiene necesidad de que se tomen medidas favorables á la higiene pública, si se quiere evitar con tiempo una plaga tan temible, como lo es el cólera.

Dice un colega que en atención á los acuerdos tomados en la Junta celebrada el sábado último en las casas consistoriales y que fué presidida por el teniente alcalde presidente de la comisión de festividades D. Manuel Gironés, no habrá fiestas este año en nuestra capital.

Nuestros informes son por el contrario, que las fiestas se verificarán en el próximo mes de Agosto, y que al efecto se avistó ayer con el señor alcalde una comisión, para tratar del asunto.

La casa de D.ª Josefa Forner, sita en la calle de Castaños una de las más céntricas de la población, ha sido saqueada mientras la dueña acompañada de su hija, había salido á bañarse.

Lo robado consiste en 3.000 pesetas en metálico y hasta 25.000 en alhajas.

Hay detenido un sujeto por sospechas. Veremos si es posible castigar con mano fuerte á los ladrones, que hace algún tiempo vienen cometiendo fechorías en nuestra población.

El Graduador escribe el segundo artículo examinando los candidatos por el distrito de Denia, en el que afirma que el oficial, el que cuenta con las simpatías del cuerpo electoral, por ser un demócrata de abolengo, es el señor don E. Romero Paz.

¿Pero Sr. Catalá y Gavilá, no habíamos quedado en que por ese distrito el dilema era «ó Delgado ó la reacción?»

Esperemos á ver qué se le ocurre decir ahora á nuestro ex-correligionario Sr. Catalá y Gavilá. Será divertido, y como todo lo suyo, digno de pasar á la posteridad.

Han llegado de Madrid nuestros compañeros en la prensa D. Antonio Galdó y López director de *El Graduador*, y de su expedición á Cette, D. Juan Pérez Aznar de *El Constitucional Dinástico*.

Sean bienvenidos.

Parece que el Sr. Salmerón, encontrándose quebrantada su salud, pasará pronto á Galicia, donde residirá toda la época del estío, sin mezclarse para nada en política, porque le han recomendado los médicos que el reposo y la vida campestre es lo que le conviene.

Anteayer tarde, hubo nueva reunión de la comisión municipal de fiestas con los representantes de los gremios.

Se acordó que dichos representantes practiquen activas gestiones para allegar recursos, y que cuando se conozca el resultado que da estas gestiones, se resuelven en consecuencia la celebración ó no celebración de las fiestas.

La empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros de Novelda, ha anunciado ya dos corridas de novillos de muerte que se verificarán en los días 24 y 25 del presente mes, en que tendrán lugar las fiestas que anualmente se celebran en honor á Santa María Magdalena.

El viernes por la tarde llamó el capitan general de Valencia á los representante de los gremios señores Garcia Monfort y Alapont, con quienes celebró una conferencia relacionada con las circunstancias que atraviesa Valencia, que duró cerca de una hora. No sabemos en concreto de lo que en ella se habló, pero las manifestaciones que hicieron al alcalde, un colega las condensa en la forma siguiente:

«1.º Que eran falsas de toda falsedad cuantas noticias se propalaban respecto que los gremios sostenían el estado de alarma que se observaba en la ciudad, con el fin de volverse á incautar de la recaudación del impuesto, pues fieles cumplidores de lo que dijeron en su último manifiesto al público, no solo no entraba en sus miras tan bastarda suposición, sino que estaban incondicionalmente á las órdenes del Ayuntamiento, para auxiliarle á restablecer el estado de derecho que siempre han defendido, como asímismo á secundar sus disposiciones para que la recaudación del impuesto se normalice y los adeudos se realicen con la regularidad prevenida por la ley.

2.º Que los gremios desean que el Ayuntamiento se indemnice, en cuanto sea posible, de las defraudaciones verificadas durante los días que Valencia ha estado sin resguardo; pero que es imposible un aforo en forma legal, pues tienen demostrada la ilegalidad de los aforos practicados por el arrendatario, que además de los fielatos establecidos, de acuerdo con la delegación de Hacienda y de los gremios, estableció otro titulado de Santa Lucía, sin conocimiento de la delegación, por cuyo fielato estuvieron entrando todo el día 1.º de este mes especies, sin intervención de los gremios. Estos, á pesar de ello, ofrecen entregar al Ayuntamiento, desde luego, el importe de los aforos de entrada que percibieron del Ayuntamiento cuando esta corporación se subrogó el encabezamiento. Y que si se creyera que el acopio hecho por los gremios antes de la elevación de las tarifas excede deaquellos aforos, los gremios ponen á disposición del Ayuntamiento los libros de contabilidad que llevan con arreglo al código de comercio, y abonarán, en vez de aforos, el exceso de adeudo que resulte en el mes de junio último sobre igual mes de 1886.

3.º Del mismo modo ofrecen en su concurso al ayuntamiento para aconsejar el pago de los derechos de adeudos á todos los industriales que hayan verificado introducciones durante los días que no ha habido resguardo, sean ó no agremiados, en el inesperado caso de que siguiesen pertinaces al llamamiento que la corporación municipal haga en nombre de Valencia, y al cual creen los gremios no ha de negarse todo aquél que de buen valenciano se precie.

4.º Que la junta directiva y los gremios todos están dispuestos á realizar aquéllos actos que crea necesarios el Ayuntamiento para lograr una recta administración, desinteresadamente y sin ninguna mira ulterior.»

Votar, apoyar, recomendar otro candidato por el distrito de Denia, que no sea el Sr. Delgado, es según el criterio de nuestro ex-correligionario D. Juan B. Catalá Gavilá, ser reaccionario; es así que *El Graduador* apoya y recomienda al Sr. Romero Páz, luego *El Graduador* es reaccionario hasta la pared de enfrente.

¡Quién le había de decir al diario posibilista, que el Sr. Catalá y Gavilá de Jávea le había de poner la ceniza en la frente!

Dice *El Constitucional Dinástico* de ayer:

«El señor Delgado, aunque otra cosa diga el colega, no se ha enagenado ninguna amistad política en el distrito, y aunque no necesita el apoyo de los conservadores orduñistas para salir airoso en la campaña, si fuera apoyado por amigos y adversarios, le cabría la honra de decir como pocos que él no es ningún diputado de banderías, sino el genuino representante del distrito.»

Estas palabras han sido escritas por un apasionado de D. Justo T. Delgado, por un amigo oficioso, que ignorante de los principios de una buena argumentación, emplea y aplica la ley del embudo; es decir, todo el que vote á otro que no sea el Sr. Delgado monárquico, es reaccionario; pero si los conservadores dan sus sufragios á este candidato, esto no impide para que los votantes sean todos muy liberales, muy respetables y muy dignos.

En cuanto á los otros, ¡oh! esos deben ser calificados de neos y reaccionarios.

Y ¿quién será tan inocente que noticioso de esa conducta, se preste á ayudar á *El Constitucional Dinástico* en su campaña?

Nosotros reimos de toda esa farsa de los tudescos.

Parece que habrá fiestas y nos alegramos, pues no se comprende que nuestra capital, sea una excepción de la regla. Sabido es que este verano hay anunciadas fiestas en casi todas las capitales de alguna importancia, y aquí pueden y deben hacerse con mayor motivo, contando con el aliciente de los baños de mar.

Y á propósito de baños; podemos los alicantinos estar satisfechos de los que tenemos en esa magnífica y segura playa del Postiguet, pues que al número hay que agregar lo excelentes: ahí están «La Esperanza,» «La Alianza» y «Diana», sobre todo, que valen la pena de ser visitados, y que reunen cuantas condiciones pueden apetecer los más exigentes bañistas.

Por el ministerio de Fomento, se ha ditado una real órden mandando adquirir con destino á las bibliotecas populares 200 ejemplares de la obra *Ocios literarios*, original de nuestro paisano D. Antonio Chápuli y Navarro.

Estamos conformes con *¡Buenas Noches!*, en que el traje estrenado por los carteros últimamente, demuestra el celo que para todos los pormenores del servicio pone en práctica el señor administrador de correos D. José de Barroeta. El uniforme es de muy buen gusto.

El jóven escritor y laureado poeta D. Francisco Laliga Gorgues, se encuentra algo delicado de salud en la villa de Elda, su país natal.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro amigo y compañero en la prensa.

Ha circulado con profusión entre el vecindario de Denia, y nosotros la hemos recibido bajo sobre, la siguiente alocución:

"DIANENSES:

Es mi estímulo mayor procurar vuestra tranquilidad y el bien posible, dentro de los deberes de mi cargo, conciliados con el gran cariño que profeso á la ciudad que me vió nacer. A estos fines consagro mis desvelos en la esfera oficial, y para conseguirlo nada omito que pueda conducir á facilitaros el bienestar, la prosperidad de vuestos intereses y la cultura y embellecimiento de la población que me es tan querida y á todos os debe ser. En este concepto, cuantas reclamaciones y observaciones

---

22) **Folletín de «La Unión»**

ACTEA

Capítulo VI

Cuando la jóven fugitiva abrió de nuevo los ojos, se encontró en la cámara principal del barco. Lucio estaba sentado junto á su cama y sostenía su cabeza pálida y desgreñada, mientras que en un rincón, tranquila y mansa como una gacela, dormía la tigre enroscada sobre un tapiz de púrpura bordado de oro. Era de noche, y al través de la abertura del cielo raso se podía observar el hermoso cielo azul de la Jonia todo sembrado de estrellas. Flotaba la birreme con tanta suavidad, que se hubiera dicho era una inmensa cuna que mecía el complaciente mar, como hace la nodriza con el lecho de su niño: en fin, toda la naturaleza adormecida estaba tan tranquila y pura, que Actea estuvo tentada de creer por un instante que había tenido un sueño, y que descansaba todavía bajo el velo virginal de sus tiernos años; pero Lucio atento á sus menores movimientos, habiendo advertido que había despertado, hizo sonar los dedos, y al instante entró una jóven y hermosa esclava, llevando en la mano una varilla de cera ardiendo, con la cual encendió la lámpara de oro sostenida por el candelabro de bronce que estaba al pié de la cama. Desde el instante en que había entrado la jóven, el ojo de Actea se había fijado en ella con una atención que cada vez iba en aumento, porque esa esclava que veia por primera vez no le era sin embargo desconocida; hasta sus facciones despertaban en su memoria recuerdos recientes, y sin embargo le era imposible aplicar un nombre á aquél jóven y melancólico semblante; tantos pensamientos diversos fluctuaban en la cabeza de la pobre niña que no pudiendo soportar su peso, cerró los ojos y dejó caer su frente sobre la almohada: creyendo Lucio que quería dormir, hizo seña á la esclava para velase su sueño, y salió de la cámara. Habiendo quedado la esclava sola con ella, la miró un instante con una espresión de tristeza indefinible; después tendiéndose sobre el tapiz de púrpura en que estaba acostada Febea, hizo servir de almohada la espalda de la tigre, la cual incomodada en su sueño abrió á medias un ojo centelleante y feroz, pero que reconociendo á una amiga, en vez de castigar tanta audacia, rozó dos ó tres veces su mano delicada con la punta de la lengua y se acostó de nuevo con descuido dando un suspiro que parecía un rugido.

En este momento se levantó de los costados del barco una armonía deliciosa: era el mismo coro que Actea había oido cuando la birreme llegó al puerto de Corinto, pero esta vez la soledad y el silencio de la noche le prestaban más encantos, más misterio: pronto á las voces reunidas sucedió una sola voz. Lucio cantaba una súplica á Neptuno, y Actea reconoció aquellos sonidos vibrantes que la víspera en el teatro habían ido á remover las cuerdas más secretas de su alma: eran unos acentos tan sonoros y melodiosos, que pudiera haberse creido que las sirenas del cabo Palinuro habían salido al encuentro de la embarcación del nuevo Ulises. Sometida del todo al poder de esta música encantada, Actea abrió de nuevo sus cansados párpados, y fija la vista en las estrellas del cielo, olvidó poco á poco sus remordimientos y dolores para no pensar mas que en su amor. Mucho rato hacia que las últimas vibraciones de la lira y las últimas cadencias de la voz se habían apagado lentamente y como llevadas en alas de los genios del aire, que Actea, del todo entregada á esta melodía, aun escuchaba; al fin bajó los ojos, y por segunda vez su mirada encontró la de la jóven. Como su ama, la esclava parecía hallarse bajo el imperio de un encanto; las miradas de las dos mujeres se cruzaron, y mas que nunca quedó Actea convencida que no era ésta la primera vez que aquél ojo triste dejaba caer sobre ella su rayo luminoso y rápido. Actea hizo una seña con la mano, y la esclava se levantó: permanecieron ambas un instante sin hablar, y al fin Actea rompió la primera el silencio.

—Como es tu nombre, jóven? la dijo.

—Sabina, respondió la esclava; y esta sola palabra hizo estremecer á la que preguntaba, porque aquélla voz, lo mismo que el semblante, no le era estraña; sin embargo el nombre pronunciado no le despertaba ningún recuerdo.

—Cual es tu patria? continuó Actea.

—La dejé tan jóven, que no tengo ninguna.

—Quién es tu amo?

—Ayer pertenecía á Lucio, hoy á Actea.

—Hace mucho tiempo que le perteneces?

—Desde que me conozco.

—Y sin duda le eres muy adicta?

—Como la hija á su padre.

—Entonces ven á sentarte junto á mí, y hablemos de él.

me dirijais en forma legal, las estudiaré y estimaré en lo que valen, como nacidas de vuestro buen deseo de coadyuvar al logro de mis propósitos, y me serán tanto más satisfactorias, cuanto que, considerándolas como manifestación práctica de la libertad que disfrutamos y en que informo todos mis actos como autoridad y como particular, veré que haceis el uso debido del derecho de petición que á todos los españoles consagra la Constitución vigente; pero tan simpáticas como me son las manifestaciones legítimas y ordenadas de la opinión de estos habitantes, repugnan á mi honradez y rectitud, las que movidas por fines bastardos, á instigación de los mal avenidos con la tranquilidad que disfrutamos, tomen carácter tumultuario, porque generalmente degeneran en motines y colisiones que en el interés, y para bien de todos, está el evitar.

La cuestión de consumos, que sin motivo justificado viene agitando á una parte exigüa de este vecindario, haciéndola aparecer en pugna con el resultado del último arriendo, altamente satisfactorio para los fondos municipales, que á todos nos pertenecen, sin pagar más derechos que los que venían satisfaciéndose en años anteriores, pudiera dar ocasión á sucesos desagradables, de persistir en la actitud de pasiva rebeldía en que se ha colocado un corto número de personas que, creyendo perseguir el bien, pueden dar ocasión á males que no es fácil calcular; y en mi interés vivísimo de evitar esta desagradable contingencia, os exhorto á que depongais vuestros recelos y prevenciones, confiando en el buen deseo del Ayuntamiento que me honro en presidir, en favor de todo lo que pueda seros beneficioso.

Tranquilizáos pues, en la seguridad de que el cuerpo municipal solo se inspirará en el bien de sus administrados, para cuya consecución no ha de escasear sacrificio ni medio que esté á su alcance, y dando una muestra de la sensatéz y cordura que os es proverbial, y contribuir con vuestros consejos á que los pocos ilusos que pueden crear algún conflicto, desistan de su actitud, y á la vez que procuraremos el bién del vecindario, devolviéndole la tranquilidad un momento perdida, evitareis el doloroso pero imprescindible deber de ser inexorable con los que contravengan á las leyes á vuestro alcalde,

Jaime Morand.»

GACETILLAS

La Esperanza.—Debido á las muchas mejoras que se han efectuado este año en el establecimiento balneario que lleva el mismo título con que encabezamos estas líneas, tales como el aumento de casillas, que todas ellas están empapeladas y adornadas con sumo gusto, hace que estos baños sean uno de los más concurridos de todos los que existen en la limpia playa del Postiguet.

La tarifa de precios que rige en estos baños, es la siguiente:

Abono por nueve baños incluso coche.	54 rs.
Idem, idem, sin coche. . .	16 »
Baño solo.	2 »
Baño de tina con agua templada.	5 »

Teatro-Circo.—Ya se han repartido los programas y listas de la excelente compañía de zarzuela séria y bufa, dirigida por el Sr. Subirá, la cual debe empezar muy pronto á funcionar en nuestro Teatro-Circo, con gran contecimiento del público.

La lista de la compañía es como sigue:

Primera tiple en ambos géneros, doña Gabriela Roca de Subirá.—Primera tiple ligera, D.ª Concepción Ortíz—Otra primera tiple y tiple cómica, señorita D.ª Vicenta Mallen.—Tiple característica, D.ª Filomena Estévez.—Segundas tiples, Srtas. D.ª Dolores Vendrell, D.ª Ana Vizcaino y D.ª Cármen Martínez de Sainz.

Primer barítono, D. Alberto Morales.

Primer bajo cómico, D. José Subirá.

Primer tenor cómico, D. Santiago Carreras.

Segundo tenor cómico, D. José Sainz.

Segundo barítono, D. Vicente Bayarri.

Segundo bajo, D. Miguel Villarreal.

Partiquinos, D. Federico Aparicio.—D. José Piera.—D. Juan Frontera.—D. Andrés Roig.

Maestro director y concertador, don Pablo Gorgé.

Apuntadores, D. Ricardo Aparicio y D. José Sainz.

25 coristas de ambos sexos.

Sastrería, señora viuda de Peris.

Archivos, D. Florencio Fiscowich y D. Andrés Vidal.

Representante de la empresa, D. Cebro Demestre.

Pintor escenógrafo, D. Abelardo Quirbal.

Maquinista, D. Rafael Marco.

Peluquero, D. R. Pastor.

Guardarropía, Francisco Plá.

Repertorio: La Tempestad.—La Mascota.—El Reloj de Lucerna.—Campanone.—Bocaccio.—Marina—La gran vía.—La Marsellesa.—D. Benito de Pantoja.—El corazón y la mano.—El milagro de la Virgen.—Las campanas de Carrión.—El estudiantillo.—El anillo de hierro.—Los mosqueteros grises.—Artagnan.—La guerra santa.—El hermano Baltasar.—Doña Juanita.—Lobos marinos.—El padrón municipal.—Las criadas.—La fiesta de la gran vía.

Se abre un abono por quince representaciones desde la publicación de esta lista en la contaduría de este Teatro-Circo á los precios siguientes:

Palcos sin entradas por abono diario 6 pesetas.—Idem idem á diario, 7'50.—Sillas con entradas, por abono diario, 1.—Idem idem á diario, 1'50.—Asientos de palco corrido con entrada, por abono diario 0,75.—Asientos de palco corrido á diario, 1.—Entrada general, 0'50 centimos.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo crea conveniente, respetando siempre el abono.

La inauguración tendrá lugar el día 23 del actual, con la opereta bufa en tres actos, titulada *Doña Juanita*.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 11 (5'40 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 65'00.—Fin mes, 65'30.—Próximo, 00'00.—Exterior, 67'00.—Amortizable, 81'10.—Cubas, 94'90.—Banco de España, 400'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 65'35.—Exterior, 67'25.

Madrid 12 (8'40 n.)

Es probable que el Sr. Montero Ríos sea nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en vista de que el actual Sr. Alonso Colmenares, será jubilado antes de la reapertura de tribunales.

El Sr. Montero ha aceptado telegráficamente.

Madrid 12 (10'40 n.)

El vapor correo «Veracrúz», ha zarpado del puerto de Cádiz con rumbo á los de las Palmas, Puerto Rico y Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 98 tripulantes, y 76 pasajeros.

Tip. de V. Botella.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escálas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

EL SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.º 20

ALICANTE

Gran veriedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cents. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cénts. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales.

ANGELES, 20, ALICANTE

MÁQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL — UNICAS PERFECCIONADAS



Francisco Martinez

Mendez-Nuñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor. Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES — ESPECIALIDADES EXTRANJERAS



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone esté preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, se vende las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*—ALICANTE

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román. —Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(*tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra. —Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe sidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.